

Palestina presentará solicitud para membresía plena en la ONU



Ramallah, 26 dic (RHC) Palestina iniciará una solicitud para obtener la membresía plena del Estado ante las Naciones Unidas, según anuncio emitido por Riyad al-Malki, ministro de Asuntos Exteriores y Expatriados.

Al-Malki declaró que iniciaría la solicitud para que Palestina pase de un Estado observador a uno miembro en el organismo internacional durante su próxima visita a Nueva York, programada para mediados de enero próximo.

El Canciller tiene programado realizar el viaje para asumir la posición de Palestina como presidente de los países en desarrollo del Grupo 77 y China para el año 2019.

Para asegurar la membresía plena del Estado, los palestinos necesitan el apoyo de nueve de los 15 países miembros del Consejo de Seguridad de la ONU, siempre que ninguno de los cinco miembros permanentes utilice el poder del veto.

Al-Malki también abordará la última decisión de Israel de acelerar la construcción ilegal de asentamientos en Cisjordania luego de una

serie de ataques mortales que dejaron a cuatro palestinos y tres israelíes muertos.

Señaló que exigiría que el Consejo de Seguridad implemente la Resolución 2334 de la Corte Penal Internacional para abrir una investigación oficial sobre la construcción de asentamientos.

La Resolución 2334 exige al Secretario General de la ONU que presente al Consejo de Seguridad un informe de progreso cada tres meses sobre las actividades de asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados.(Fuente:[PL](#))



Radio Habana Cuba